

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INDUSTRIA
DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA, CELEBRADA
EL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2015.**

En Milagro, provincia del Guayas al 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, a las dieciséis horas en las oficinas ubicadas en el sitio de la Av. Mariscal Sucre y Carrizal, se reúne en Junta General Constitutiva de la Compañía **INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA** los siguientes accionistas: **WILSON ORLANDO AVILA GAME APODERADO** DEL SEÑOR RUBEN AVILA AVILA propietario de CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, **MARIA NATALAY AGUIRRE COELLO** propietaria de DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA constituyendo el cien por ciento de las acciones de la compañía.

Preside la sesión el señor **WILSON AVILA GAME (APODERADO)** socio de la compañía y actúa como secretaria la señora **FERNANDA ROSANGELA COELLO COELLO**, el señor **PRESIDENTE** de la junta ordena a la secretaria que se elabore la lista de los asistentes los que permite constatar se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que es de CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada uno de ellas por lo que por unanimidad se resuelve se trate el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

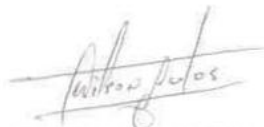
- 1. Informe de Autoridades.**
 - 1.1. Informe del Represent ante Legal.**
 - 1.2. Informe Del Comisario.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.**

1.1. **Informe de Gerencia.-** La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014, luego de destacar varios puntos tales como, el valor de \$ 141.690,13 como Perdida del Ejercicio, derivados de la mala ejecución de los proyectos, la cancelación de muchas obras, que no permitieron alcanzar a cumplir las metas de la empresa.

1.2. **Lectura del Dictamen de Auditoria.-** El Señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura del Informe del señor Comisario, Lcdo. Felipe Robles Ramos a la Junta de Accionistas: "En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Industria de Torno y Fundición Avila S.A.; al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio, y sus flujos de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador."

2. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2014.-** La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados.

Se concede un receso a esta junta para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada es aprobada por unanimidad de votos en todas sus partes y para constancia de lo anterior firman, el **PRESIDENTE** de la junta, la **SECRETARIA** y los accionistas, a las dieciocho horas cincuenta minutos que termina la sesión.



RUBEN AVILA AVILA
WILSON ORLANDO AVILA GAME (APODERADO)
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA

Maria Aguirre Coello.

**MARIA NATALY AGUIRRE COELLO
ACCIONISTA**



**FERNANDA ROSANGELA COELLO COELLO
SECRETARIA DE LA JUNTA**